

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

(N) XXXIV

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE 1891.—NUM. 1.5012

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

PLATERIA, 13

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS

Nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables, desde 750 pesetas una adelante. Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importante a los señores aficionados

Aparatos, productos y papeles de todas clases a precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas a disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

13, Platería, 13,

altos del depósito de máquinas para coser de Singer. 7

1892 CALENDARIOS AMERICANOS

a 40 y 50 céntimos.

Bloques sueltos a 35 céntimos.

DIETARIOS A 2 PTS.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

SAL COMUN

Avisamos a nuestros lectores que en la plaza de Santo Domingo núm. 5 se expende desde hoy sal común, al por mayor; recomendamos la clase y el precio que es menos que en otro cualquier almacén. 13

No olvidarse, Santo Domingo, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA

Cámara de Comercio.

„El Diario Murciano”, no ha registrado la colección de LA PAZ, si así lo hubiera hecho no ignoraría lo que le contestamos ayer y le ha sorprendido, y no dejaría de saber lo que clamó LA PAZ por la mala constitución de dicho centro, y lo que ha escrito repetidas veces, sin que otros le ayuden porque aquí hay el vicio de no ayudar a lo que otros dicen, (de lo que procuramos no contagiarnos), encaminado a buscar una solución que no creemos difícil.

Nuestro celoso colega ignora que en los intentos y en la realización del Círculo o Ateneo Mercantil, uno de los propósitos que se perseguían era el de que ese centro llenase la falta de la Cámara, o fuese medio para despertar aquella; mas todo ha sido infructuoso.

Pudieran conseguirse los loables propósitos de nuestro nuevo colega, si el Presidente y Secretario convocaran una reunión de los que aparecen como individuos y ante ellos presentarían la renuncia que el Sr. Gobernador no pudo admitirles, y los pocos ó muchos que concurren, ajustándose al real decreto de constitución de estos cuerpos, podrían reconstituirla.

Que la Cámara no ha muerto oficialmente nos lo prueban las noticias que tenemos, de que el Gobierno le remite los documentos y consultas que envía a las de otras poblaciones.

En Murcia existe prensa hace treinta y cuatro años, y celosa siempre como hoy de todo lo que

afecta al bien del país; pero no siempre puede esta vencer la apatía que reina, mayormente cuando no auna sus esfuerzos, por las rivalidades, falta de compañerismo ó reglas que algunos se tienen establecidas.

Nosotros no regatearemos nuestra ayuda ni a „El Diario Murciano”, ni a ninguno; solo nos oponemos a lo que no se sujete a las reglas legales, que las preferimos a las de conveniencia en que otros se apoyan. De modo, que si recaba de los demás igual apoyo, pudiéramos conseguir lo que con razón desea.

Los ataques de otros colegas los desahoga „La Verdad”, con nosotros que nada le hemos molestado.

Si hemos dicho que aquí no hay un periódico de grandes dimensiones, es porque lamentamos el que aquí no pueda haber unión para entre todos hacer algo grande en vez de tanta cosa pequeña, y no es culpa nuestra no haber encontrado la ayuda necesaria para hacer lo que „La Verdad”, nos hecha en cara no haberlo realizado en los muchos años de nuestra vida.

Respecto a la censura que le merece nuestra contestación, (única que ha tenido de toda la prensa local a lo cual debía agradecerla mas), por lo que dijo de la revisión del Puente, no queremos contestarle mas que nos ha sorprendido, pues si pudiera pasar en un desconocedor de la prensa murciana, no en „La Verdad”, cuyo director ha formado algún tiempo parte de nuestra redacción y sabe que LA PAZ, si bien no se detiene cuando conoce los asuntos, no le gusta escribir como otros con desconocimiento de las disposiciones legales que todavía no ha citado „La Verdad”, para que podamos conocerlas.

Todo lo que nos dice „El Diario de Avisos”, de Lorca no tiene fundamento, por cuanto que al escribir nosotros sobre la importancia de los diarios, nos hemos referido solo a los que se publican en Murcia, no a los de la provincia, y de los que citamos para modelo de periódicos, no hay ninguno que sea un buñuelo.

Le damos las gracias por incluirnos entre los mejores de la provincia, en lo cual no hace mas que correspondernos, puesto que de igual modo le juzgamos por la importancia de su contenido.

Los mercados de pascua no pueden ser mas malos para los vendedores. Con las lluvias y los inmensos barrizales, no acude casi nadie a ellos, y solo se hace la venta mas indispensable. Dá lástima ver a los que agencian el comercio de ese modo, rodeados de barro, aguantando el frio y las menudas lluvias, en espera de vender un poco a algún sirviente.

También la empresa de Romea está sufriendo unas soledades no pequeñas, a las que no deja de contribuir ella misma con tantas repeticiones y guardar los estrenos para los días de pascua.

Los hornos no se apagan, a toda hora están cociendo el pan ó las tortas y mantecados. Los confiteros velan hasta bien avanzada la noche y llenan los escaparates de almíbares, mazapanes, mantecados, y otros dulces y pastas propios de esta época.

Las aves, hasta el presente, no están caras; los huevos son los que no bajan.

La fábrica del gas no sabemos que haga trabajo extraordinario, y en verdad que no debía cesar, pues hay momentos en el día en que no se vé para trabajar.

Si al menos aclarase el tiempo en los próximos días de fiesta, se compensarían algunos de los perjuicios que este temporal ocasiona.

Copiamos de „El Herald”:

„Ayer regresó el Sr. Puigcerver de Murcia, donde había ido para presidir los funerales del que fué jefe en la provincia del partido liberal Sr. Soriano. Como no es hombre el ex-ministro de Hacienda que pierda ningún tiempo que pueda aprovechar en beneficio del país y de su partido, ha logrado, a la vez que contribuía a honrar la memoria de un amigo, la completa unión de todos los elementos liberales de aquella provincia, en la que goza de un prestigio indiscutible.

La nota mas saliente del viaje del señor Puigcerver es el acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital, nombrando una comisión que, presidida por el Sr. Gómez-Díez, ha ido a encomendarle el beneficioso deseo de que influya para conseguir la rebaja de tarifas de los ferrocarriles.

La importancia de este hecho significativo resalta, considerando el valor y actual poder político de algunos Diputados de aquella provincia, y denota la gran confianza depositada en los talentos del joven ex-ministro liberal.”

¿Por qué se vá V. en globo?

—No es mas seguro una burra?

—Sí, señor, pero es el caso

que donde voy es a Churra.

Los pocos ejemplares que ayer pusimos a la venta del *Calendario Católico y Agrícola de Murcia para 1892* nos fueron arrebatados enseguida. Es tan reconocida su superioridad sobre los llamados zaragozanos y demás no ajustados a este meridiano ni a esta diócesis, que no admiten competencia a pesar de la baratura con que aquellos se expenden. Además este año está enriquecido con el *Calendario Agrícola* escrito para Murcia por D. Pedro Díaz Cassou y esto le hace mucho mas interesante.

Calle de San Cristóbal, 7, a 25 céntimos. se venden.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el 19 por dicha corporación se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del oficio del Sr. Gobernador comunicando la contestación del Presidente del Consejo de ministros al acuerdo de la Corporación demostrando a dicha superioridad su agradecimiento por el interés que se ha tomado en el importante asunto de las obras contra las inundaciones.

Id. id. de las Reales órdenes revocando los fallos dictados por la Comisión provincial declarando soldados a varios mozos de reemplazos anteriores.

Remitir al Secretario general del Consejo de Estado un escrito de Francisco Costa López del reemplazo de 1888, del alistamiento de Totana, alzándose del fallo de la Corporación que le declaró soldado.

Id. id. id. de Francisco Andreo Giménez del mismo alistamiento.

Aprobar las cuentas del Ayuntamiento de Cieza, Alcedo y Alhama de 89-90.

Conceder el plazo improrogable de 30 días a los Ayuntamientos de Alguazas, Beniel, Cotillas, Ojós y Fortuna para que contesten los responsables de los reparos de las cuentas generales.

Autorizar a los Administradores de esta Carcel, y de Cartagena y al Director del Hospital de San Juan de Dios para que en los días 1.º de Navidad y Reyes den un extraordinario a los presos y enfermos, respectivamente, de dichos establecimientos.

Confirmar varias órdenes de ingreso en el Manicomio y Hospital y conceder varias pensiones de lactancia.

Aprobar lo ejecutado por el Sr. Vicepresidente de la Comisión y autorizarle para que si fuera necesario pueda formalizar el contrato por 1,450 pesetas a favor de D. Fermín García Sánchez, para la extracción por un mes, de las arenas de las obras del nuevo manicomio.

Modas.

El moaré antiguo.—Dos modelos de trajes para baile ó soirée.—Chaqueta abrigo elegante.

Entre los tejidos predilectos de la moda para la confección de trajes de baile, figuran en primer término el moaré antiguo fondo blanco plata, verde agua y color maiz con arabescos brochados de tono azul turquesa, hoja de rosa, violeta, etc.

Describiré dos modelos hechos con telas de las clases y matices citados, los dos para baile ó soirée.

El primero es fondo plata con raméados azul turquesa. Falda formando inmensa cola fruncida y completamente lisa en el delantero. El bajo de este último se guarnece con amplios pabellones de crespón de la China azul pálido, sujetos por guirnalda de rosas blancas. Cuerpo corto de moaré ajustado por medio de un cinturón suizo de pasamanería de plata, el escote, redondo y bastante acentuado, se rodea con abullonados de crespón de la China azul pálido, y se adorna con grupos de rosas blancas graciosamente prendidos sin guardar simetría. Mangas cortas y abullonadas de crespón de la China.

El segundo modelo es de fondo verde agua con arabescos oro, forma princesa. La espalda, muy ajustada en el cuerpo, se pliega en la parte de falda. Los delanteros se abren sobre un plastrón de encaje oro dispuesto sobre un transparente de raso verde esmeralda. El bajo del delantero y los contornos de la cola, se rodean con anchas tiras de pluma de cisne. El escote, en forma de corazón por el pecho y la espalda se guarnece así mismo con tiras mas estrechas de pluma y de cisne. Una ancha banda da crespón de la China verde esmeralda, rematada por largos flecos de pasamanería de oro, se prende sobre el hombro izquierdo, cruzándola en el pecho a modo de bandolera y se sujeta en el costado derecho de la falda con un broche de oro y esmeraldas. Mangas cortas de crespón de la China adornadas con aplicaciones de pasamanería de oro y estrechos bordes de pluma.

Terminaré esta revista describiendo una chaqueta de abrigo para paseo a propósito para señorita. Es de paño diagonal color marfil. La espalda entallada, se prolonga en dobles aldetas. Los delanteros se cierran por medio de sardinetas de pasamanería de oro, y se adornan con tiras de piel de nutria. Mangas lisas. Cuello esclavina, bordeado de piel y montado en un primer cuello „Valois”.

Ernestina.

París 15 de Diciembre de 1891.

Está puesto a la venta el único **Calendario** útil para Murcia en 1892, calle de San Cristóbal, 7.

El dueño de la Antigua Bollería de la calle de Saurín, núm. 7, se ha establecido en la de San Cristóbal, frente a la Administración principal de Correos, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores. 15-10

FRENTE AL CORREO

NOTICIAS.

Una limosna.

La imploramos de las muchas personas caritativas que existen en Murcia, para un pobre anciano, enfermo hace ya siete meses y sin tener para tomar una taza de caldo dada su imposibilidad para el trabajo. No dudamos será socorrido, dados los buenos sentimientos de los hijos de Murcia.

Este enfermo tiene su domicilio en la plaza de Santa Eulalia, núm. 16, (frente a la ermita de San José).

Para que nuestros lectores vean como se expresa «La Verdad» respecto de LA PAZ, y la razón que tenemos para lo que le decimos en otro lugar, lean algo de lo que injustamente, porque no nos desconoce, dice hoy: «Bien es cierto que si todos los asuntos le han preocupado al dicho periódico como el de la revisión del puente, y así los ha defendido con seguridad que poco interés habrá despertado su publicación en las personas que le hayan leído.»

Para 1892 tenemos de venta:
Almanaque de «La Ilustración» a 2 ptas
Idem festivo, a 4 ptas.
Idem universal, a 0'50 ptas
Idem Suo-americano, a 2'50 ptas.
Idem Sui-generis, a 0'50 ptas.
Idem Bastinos, a 0'80 ptas.
Agenda de administración municipal y general, a 2 ptas.
Diario ó agenda de bufete en tela a la inglesa, buen papel y rayado, a 2 ptas.
Calendario católico y agrícola, a 0'25 pta.

Nuestro colega «La Justicia» de Madrid, publica un pequeño artículo titulado «Los Maestros de Lorca», en el cual llama la atención, a ver si se les puede satisfacer lo que justamente reclaman.
¡Qué pascuas pasarían!

He aquí el telegrama que ha dirigido el Sr. Ojeto, Gobernador de Valencia, al Gobierno:

«Al Presidente Consejo Ministros y Ministro Hacienda.—Una numerosa comisión de fabricantes y operarios de la industria abaniquera de esta ciudad se me ha presentado para que recomiende a V. E. con el mayor interés la exposición al Gobierno de S. M. pidiendo protección para dicha industria, a quien causa perjuicios inmensos la fabricación japonesa, excesivamente favorecida por los actuales aranceles.
Con esta industria se sostienen mas de siete mil familias de esta ciudad.»

Dice «La Tarde» de Alicante:
«El sábado y sin haber llegado de Madrid en su totalidad el decorado de la obra, se puso en escena en el Principal la magnífica zarzuela de Vital Aza, Ramos Carrion y Chapí, *El Rey que robó*.
El estreno fué uno de los éxitos mas francos que hemos presenciado.

Los chistes siempre oportunos, discretos y rebozando gracia, de la obra, mantuvieron en constante hilaridad al público.

El diálogo chispeante y vivo, los caracteres sin llegar a lo bufo y sin rebasar los límites discretos de lo cómico, el argumento en fin originalísimo, dando lugar a peripecias inesperadas, no pudieron menos de despertar el mas vivo entusiasmo entre los espectadores que aplaudieron a rabiar la mayor parte de las escenas, celebrando los números de la obra.

Se distinguieron en ella especialmente las Sras. Montañés y Mariscal, y los señores Hidalgo, Pinedo y Alcántara.

El Rey que robó ha sido puesto en escena con un lujo al cual no estábamos acostumbrados.

Felicítamos sinceramente por ello al «Espectador Club», y al maestro Cereceda, a cuya inimitable batuta y acertada dirección se debe en gran parte el grandioso éxito que obtuvo a pesar del poco tiempo de que se dispuso para los ensayos, la popularísima zarzuela.

Anoche celebró junta la de la Tienda-Asilo.

A los suscritores de fuera.

Les suplicamos encarecidamente salden sus cuentas, para facilitarles el saldar las nuestras para poder enviarles el *Calendario* ofrecido, y para dar de baja en 1.º de Enero a los que no tengan gusto en sufragar este gasto

Por indisposición de la tiple Srta. Fernandez, se variaron anoche en el teatro de Lomea las obras anunciadas.

Hemos recibido el número 62 de «Cartagena Artística» el cual comprende lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía del Excmo. Sr. D Angel Aznar y Butigieg, por Isidoro Martínez Rizo.—La vida, por Mercedes de Velilla.—La esperanza por Antonio Alcalde Valladares.—La lucecita de su alcoba, por Victor Balaguer.—Lágrimas, por Carlos Cano.—La boca, por Rafael Serrano Alcázar.—La Misa, por Julio Bas Enciso.—El saludo, por Andrés Buigomez.—Juana Granier.—El globo de What, por Federico Torralba.—Una colaboradora más.—Defunciones.

Grabados.—Excmo. D Angel Aznar y Butigieg.—Juana Granier.—La Misa.—Alegoría de Navidad.

Una alocución de Su Santidad.

Roma 15.—En la alocución de Su Santidad León XIII en el consistorio de ayer, dijo:

«Los enemigos nos oprimen por todas partes y con obstinación, recordando los incidentes de las peregrinaciones, siendo así que los enemigos de la iglesia manifestaron en ellas sin pudor ni límites sus sentimientos, maltrataron cruelmente de obras y palabras a pacíficos extranjeros, que habían acudido guiados por su piedad filial y no por miras políticas; se encarnizaron contra el Pontífice con ultrajes y amenazas, y hoy, no contentos con todo esto, aspiran a herir de muerte al Pontífice, resueltos a emplear hasta la fuerza, si fuera necesaria.

Existen, ha añadido Su Santidad, otros enemigos que, aunque disimuladamente, aspiran al mismo fin; estos protestando respeto hacia el poder temporal, pretenden fijar los límites a su antojo. Gracias a los unos y a los otros, la situación se hace mas difícil cada día, y el Papa quisiera que los jefes de los Estados comprendieran que está en su propio interés mantener la autoridad de la iglesia, que es el mayor de los poderes morales, para que los católicos unidos al Pontificado constituyesen un dique contra los ataques de la impiedad.»

Los curatos que han de proveerse en las oposiciones anunciadas por el Prelado son los siguientes:

De término: San Andrés de Murcia, San Juan de idem, Santa Maria de Cartagena, Ntra. Sra. del Carmen de idem, Santiago de Totana. El Salvador de Caravaca, San Lázaro de Alhama

De segundo ascenso: La Asunción de Huerca-Overa, La Asunción de Mahora, San Pedro de Alcantarilla, San Bartolomé de Ulea.

De primer ascenso: La Asunción de Ferez, Santiago de Lorca, San Bartolomé de Librilla, San Martín de la Gineta.

De entrada: San Juan de Alquerías, Santiago de Lorquí, Fuensanta de Lorca, San Juan de idem, San Pedro de idem, San Bartolomé de Pozuelo, San Pedro de Campo López.

Por treinta y seis centimos.

Dice «El Defensor de Granada»:
«Ayer se verificó en la Audiencia la vista de un proceso por hurto frustrado de cebada y frangollo, tasado en la friolera de treinta y seis céntimos de peseta.

El tribunal de justicia se ocupó durante mas de dos horas en la vista de este importante proceso.»

Calzado barato puede encontrar todo el que se dedique a quitar el lodo que cubre gran parte de la calle de la Fábrica; todo el que paca con el calzado flojo sale descalzo y aquél se queda entre las grandes masas de barro que se aglomeran en las estrechas aceras. Si la brigada de limpieza pasase a dicha calle con sus palas, sacaría barro para llenar dos carros.

La Policía urbana de Murcia sigue brillando por su ausencia.

¿Quién será el celoso Teniente de Alcalde del distrito de la Puerta Nueva?

Nuestro amigo y paisano D. Demetrio Garcia Villalba ha sido destinado al regimiento de infantería de España número 28, por real orden del ministerio de la Guerra.

Háblase de disgustos surgidos entre un conocido político y un periodista de Cartagena.

Nos alegraremos termine el asunto satisfactoriamente.

Es interesante el discurso pronunciado por M. Hemar en defensa de los derechos del Papa en el pleito que se está viendo.

M. Decraigne dejó a su colega bien marcado el camino que había de seguir al impugnarle, y M. Hemar lo ha probado con un esfuerzo de lógica verdaderamente notable. El Abogado acusador sostenía: 1.º, que los extranjeros no pueden adquirir en Francia, sin autorización expresa del Gobierno; y 2.º, que el Papa, por no ser un Estado, carece de personalidad jurídica.

Para rebatirlo primero, no ha tenido M. Hemar mas que recordar casos bien recientes, en que naciones extranjeras han adquirido inmuebles en Francia sin mediar tal autorización, y citar el hecho de que un ministro francés, monsieur Spuller haya intervenido en este asunto del Papa al contestar a una consulta de la Santa Sede sobre los gastos que podría ocasionar la adquisición de la herencia en litigio.

Respecto de lo segundo, M. Hemar ha sustentado la tesis de que es fuerza considerar como Estado la Santa Sede, desde el momento en que los demás países le reconocen, por así decirlo, la beligerancia, al mantener con ella relaciones diplomáticas al igual que con todos los demas Soberanos.

«En lo que concierne a la Soberanía, aun temporal del Papa—dice su Abogado,—me parece pueril el negarla. El Papa no es Soberano, se dice, porque nada posee. ¿Y ese conjunto de palacios y jardines que constituyen el Vaticano, inexpugnable para los invasores? El Vaticano es su dominio indiscutible, muy pequeño, si se quiere; pero nadie regatea la Soberanía al Príncipe de Mónaco ni a la República de San Marino en su calidad de Estados regulares.

«El Papa, ¿no tiene soldados, ministros y Gobierno? ¿No tiene sus suizos, su guardia noble y los Cardenales, que dirigen la complicada administración de la iglesia? Dícese que esto nada significa, porque es solo Estado soberano lo emanado de la voluntad de un pueblo y el Papa no es un pueblo. ¿Pero no es un pueblo la universalidad de los católicos? ¿Y podría administrarse un pueblo tan grande sin acudir a medios materiales, y terrenos por tanto?»

Aparte de esto, M. Hemar insiste mucho en el argumento de como reconocen todas las naciones la personalidad diplomática de la Santa Sede, y cita en su apoyo el arbitraje en el asunto de Las Carolinas.

Parece que la Comisión permanente de la Diputación, en su última sesión, ha acordado informar al Gobernador, que no procede el recurso presentado por varios tartaneros contra el arbitrio de carruajes de alquiler.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Félix Guillén de Madrid Dávila.

Desde hoy pueden presentarse en la Depositaria municipal, a cobrar sus censos vencidos, los Sres. Conde de Gavia, Cura de San Miguel, Cura de San Pedro, y las Pias Fundaciones.

También pueden presentarse a cobrar los plazos vencidos de sus respectivos créditos atrasados, los Sres. Farmacéuticos, el contratista que fué del adoquinado de la calle de la Puerta de Orihuela, el dueño de la casa que ocuparon los juzgados, el contratista que fué de suministros de la cárcel, la empresa del gas y las Pias Fundaciones.

Así mismo pueden presentarse los señores Médicos a cobrar sus atrasos de los años 1888-89 y 1889-90.

Los accionistas del empréstito del Teatro cobrarán a fin de año los intereses del segundo semestre de 1890 a 91 y el primer semestre del ejercicio actual. Y los accionistas del empréstito del Cementerio los intereses del primer semestre del actual ejercicio.

Tenemos que retirar, no solo la censura del hecho, si que también la broma que por consecuencia de él nos permitimos gastar ayer con el que había ordenado extender unos escombros en la calle de Ceballos.

Retiramos la censura, por habérsenos asegurado que con dicha operación se obedecía una orden del Teniente de Alcalde Sr. Fayrén, comunicada con un guardia municipal.

No existiendo nada censurable en el que ha cumplido lo que se le ha ordenado, por mas que la broma de titularle arquitecto particular y ofrecerle un premio la estampáramos

sin ánimo de ofenderle, por cuanto que no tenemos motivo en otro sentido; sin embargo, no existiendo la causa y sabiendo además que al interesado no le ha agradado, no tenemos inconveniente en retirarla.

Ahora bien, nos extraña que nuestro amigo el Sr. Fayrén ordenara extender en la calle de Ceballos los escombros, pues esto demuestra que no conoce acuerdos del Ayuntamiento que lo prohíben, por el mal estado en que ponen las calles y por eso es por lo que el art. 221 dice que los escombros se llevarán al punto que la autoridad municipal tenga destinado para su depósito.

Drama célebre.

En el teatro del Liceo de Londres, que dirige el famoso actor Mr. Irving, va a ponerse en escena el *Enrique VIII* de Shakespeare, y para que nuestros lectores tengan idea del lujo que va a desplegarse en la «mise en scene» bastara con decir, que los trajes designados por el eminente pintor Mr. Seymour Lucas, que fué uno de los herederos en la catástrofe de Burgos, serán tan notables por su belleza, como por su corrección arqueológica.

El damasco para los trajes ha sido tejido expresamente en una fábrica de Manchester, siendo exacta reproducción de los brocados del siglo XVI que se conservan en el Museo de «South Kensington». Todos los trajes y armaduras están exactamente copiados de los cuadros de Hobein, que posee la Reina Victoria.

El tejido de oro y plata con que se confecciona uno de los trajes que ha de vestir el protagonista, Enrique VIII, cuesta diez y seis libras esterlinas (80 duros) la vara.

Ana Bolena vestirá en la escena de la coronación un traje de brocado blanco y plata, confeccionado con arreglo a la descripción que de él hizo en sus comunicaciones oficiales el embajador español de aquella época en Londres.

El 28 de Febrero del año próximo, en las oficinas del Sindicato de desagüe de Sierra Almagrera, calle del Pilar, núm. 4, de la ciudad de Cuevas, provincia de Almería, se celebrará subasta pública para adjudicar el servicio del desagüe de las minas de la expresada ciudad, por el término de cuarenta años, y las demás condiciones de los pliegos impresos que se remitan a quien aspire a ser licitador y los pida por carta al Presidente del Sindicato.

A «El Combate» de Cieza le parecen mucho 8 periódicos diarios para Murcia.
Pues todavía puede que se publiquen 4 más que hacen falta para la docena.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, han firmado un expresivo mensaje de gratitud que se dirigirá al Sr. Cánovas del Castillo por su concurso en pró de que las obras de defensa contra las inundaciones puedan realizarse.

El Ayuntamiento de Beniel ha acordado destituir al médico de aquella villa D. Francisco Ibáñez, el que se ha alzado ante el Sr. Gobernador de dicho acuerdo protestando de las faltas que se le acusan haber cometido en el desempeño de su cargo.

Hemos recibido el 4.º *Repaso* a *Clarín*, escrito y publicado en Cádiz por un distinguido literato que usa el pseudónimo de Baltasar Gracián.

Se ha publicado el número 207 de «La Última Moda» con modelos de última novedad de trajes para calle, visita y paseo, una completa colección de chaquetas y abrigos y otra de prendas de lencería de lujo.

El regalo que acompaña a dicho número es un cromo de enlaces para bordar pañuelos y servilletas.

La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción; trimestre, 3 pesetas.

Dice «El Independiente»:

«Nuestro director se encuentra en cama a consecuencia de un fuerte catarro. Con este motivo nos vemos privados de dar a nuestros lectores la sección de misceláneas que diariamente venimos publicando, por ser el señor Arques el encargado de esta y verse imposibilitado para hacerlas a la hora precisa.»

Le deseamos pronta mejoría, así como a nuestro director que sufre igual enfermedad.

El calzado de las damas.

Prevalece el modelo inglés, y lo mas distinguido para calle son las botinas de piel y charol cerradas con cordones de seda. Para recepciones y comidas de ceremonias se lleva zapato de raso negro con airoso tacón estilo Luis XV, que resulta muy lindo y propio para poner de relieve la graciosa forma del pié de nuestras damas. Las zapatillas de este invierno reúnen el atractivo de la novedad y del buen gusto. Son de terciopelo de colores, vivos como el rojo, verde, azul ó amarillo, y van casi todas ellas cubiertas por bordados de oro, teniendo los bordes de piel. No se usan hebillas ni lazos: el calzado mas elegante es completamente liso pero de irrepachable forma.

La liga de propietarios de Valencia eleva al Gobierno una razonada exposicion sobre la cuestion vinicola.

En ella pide que, como medio de fomentar el consumo de vino en el interior, se rebaje el impuesto de consumos y las tarifas de transporte, se proteja la destileria nacional y se fomente la ensenanza practica para mejorar las castas de vinos.

La Liga recomienda al Gobierno que al hacer nuevos contratos con las naciones extranjeras, proceda con suma cautela, á fin de evitar lo que sucedió con otros tratados en que salimos perjudicados por habernos dejado deslumbrar con hipotéticas concesiones.

El Ayuntamiento de Granada, en cabildo extraordinario, acordó por unanimidad otorgar el nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad á nuestro ilustrado compañero D. Luis Seco de Lucena, director de «El Defensor de Granada» por sus relevantes servicios y méritos contraídos.

Lo celebramos y enviamos por ello nuestra enhorabuena al Sr. Seco de Lucena.

La luz eléctrica en Tánger.

El acontecimiento del día en Tánger, que anima todas las conversaciones y á la poblacion en general, es la instalacion del alumbrado eléctrico. La semana pasada se celebró la inauguracion y bendicion de las máquinas en presencia de mucha gente, españoles y extranjeros, el elemento oficial y eclesiástico.

La ceremonia fué imponente y muy solemne. El prefecto apostólico de estas misiones, el muy Reverendo Padre fray José de Lerchundi, bendijo la instalacion, rodeado de varios sacerdotes, sonando á poco rato los acordes de la marcha real española, que tocaron los alumnos de la escuela franciscana. Se oyeron vivas á España y á los Padres Franciscanos, y cantaron luego un Credo, que fué magistralmente ejecutado.

Hubo muchísimos invitados y todos tuvieron ocasion de admirar el local de la instalacion, que es magnífico, espacioso, muy cómodo, y reúne todas las exigencias del caso. Las máquinas son excelentes, y hacen honor al señor marqués de Comillas, á cuyo poderoso concurso se debe que tengamos en Tánger uno de los mayores adelantos de la época presente. ¡Ojalá que tuviera muchos imitadores tan ilustre patrio!

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Con satisfaccion hemos adquirido noticias acerca de la peticion que en Noviembre último dirigió nuestra Cámara de Comercio á la Compañía de ferrocarriles de M. Z y A. solicitando la inclusion de las harinas procedentes de Castilla la Nueva hasta este punto, en tarifas especiales que hagan solo pagar por recorrido lo que para las del Norte cobra la citada empresa por su participacion en las que arrastra por sus líneas desde Madrid, á cuya demanda responde la Compañía aceptando lo propuesto, que espera apruebe el Gobierno, para poner en vigor dichas tarifas que ha tenido en estudio.

Telegrama.

Ayer tarde, cuando se concluía la tirada de nuestro periódico, llegó á nuestro poder el que no recibimos por la mañana. Dice así: Madrid 22, 11 y 11 m.

Las Cámaras francesas ha acordado los derechos propuestos en el ante proyecto de León Say pidiendo prórroga para los actuales tratados.

Dícese que el Conde de París hará renuncia de su derechos á la corona.

El estado del tiempo y el en que se hallan nuestras líneas nos hace temer que no llegue hoy, ó llegue tarde, el ansiado telegrama de lotería; por si podemos darlo á nuestros lectores retrasaremos el reparto.

Ayer sufrió el tren correo procedente de Madrid un retraso de tres horas, á consecuencia de las muchas nieves que han caído en los llanos de la Mancha, especialmente entre Albacete y Chinchilla.

Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Josefa Gomez Montesinos, habitante en la Puerta de Orihuela, con tres lesiones, una en la cabeza, otra en el vientre y otra en la espalda, producidas con una picaza por Fulgencio Madrona.

Esta desgraciada se halla embarazada de siete meses.

Ha sido electo al cesante el aspirante de primera clase de la Administracion de Contribuciones de este capital, D. Mariano Roeca, nombrando en su lugar á D. Ildefonso Bluet Abada, sargento licenciado del ejército.

Dice «El Independiente» y tiene razón: «Para los días de lluvia es cuando hace falta la brigada de barrenderos, pues por muchas calles se hace imposible el tránsito á consecuencia del fango que existe en las mismas»

La Sra. D.^a Fuensanta Gómez Belmonte viuda de Moñino ha fallecido R. I. P.

El día 25 celebrábase en Mazarrón una manifestacion que honrará el sentido práctico de los obreros de la provincia.

Hablarán en el meeting los Sres. Ernesto Bark, López Galindo, Rafael Fernández, Nicolás Delgado, García Navarro, Vicente Pastor, Francisco López, Nicolás Verdú y otros.

El juicio celebrado ayer en la Audiencia contra Manuel Lorente, por homicidio, en vista de las pruebas presentadas, el fiscal retiró la acusacion y fué absuelto libremente el procesado.

Mañana solo abrá tres funciones en Romea y en las tres se harán regalos al público.

La lluvia es algo mas fuerte desde la madrugada de hoy y en esto confiamos para que se limpien las calles, aunque tal beneficio no alcanzará á las de Montijo y Fábrica, por ser tan abundante el barro que habría para cargar todos los carros de la policia urbana si esta señora existiera en Murcia de algo mas que de nombre.

Las vecinas de las calles de la Fábrica y de Montijo no salen a la calle en chancleta; pero esto no es óbice para que otras que por allí pasan tengan esa sucia costumbre.

«El Diario de Murcia», á quien dirigimos estas líneas, no habrá dejado de ver alguna por su calle de la Sociedad.

El mismo colega, sin nombrarnos, nos deja la responsabilidad de haber anunciado que el invierno ha entrado oficial y prácticamente; pues la aceptamos.

En sufragio de las almas del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Guirao y Navarro y de sus hijas D.^a Delfina y D.^a Elisa (q. e. p. d.), estará mañana jueves 24 la vela y alumbrado y se dirán misas cada media hora desde el alba á la una de la tarde en la iglesia de la Merced.

Como oportunamente anunciamos, el sábado expidió el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, como presidente honorario del Círculo Católico de Obreros, á nuestro Santísimo Padre Leon XIII, el siguiente telegrama:

«Roma.—Cardenal Rampolla.—Vaticano.—Al inaugurar sus tareas bajo mi presidencia la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros de Murcia, crec su primer deber elevar á Su Santidad el testimonio de su filial adhesión, é implorar como prenda de acierto la bendicion apostólica para los socios todos, para los bienhechores y para las obras que piensan emprender.—El Obispo de Cartagena.»

El Papa se ha dignado contestar con el honorrosísimo y consolador despacho que trascribimos á continuación:

«Excmo. Sr. Obispo de Cartagena.—Murcia.—Roma 20, 3 50 t.—Su Santidad agradecido por el homenaje presentado en nombre de la junta del Círculo Católico de Obreros, bendice al Presidente, sócios y bienhechores, esperando que la

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal; PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

nueva asociacion afiance los vínculos de la caridad y fomente el ejercicio de la virtud.—Cardenal Rampolla.»

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del Hospital de San Juan de Dios en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosas que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos. 14.

Madrid 15 Enero 1886.

Dr. José Eugenio Olavide.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

ULTIMA HORA.

Desde ayer mañana están interrumpidas las líneas telegráficas de Madrid y Valencia.

Por Andalucía no podemos comunicarnos porque Granada no dá á Madrid servicio por tener antes á Jaén y Santa Cruz para funcionar con la Central.

Esto hace que el servicio vaya por correo y también está este bueno. El tren correo de Madrid ha salido de Albacete esta mañana á las 9 por haber llegado con retraso, á causa de haberse roto la máquina entre Alcázar y Quero.

Por tanto, correo atrasado y telegrafo nulo es lo que nos proporciona el temporal de agua y nieve que reina desde el 21 en que entró la estacion de invierno.

Los que esperan el telegrama de la lotería tienen mas tiempo para gozar con la ilusion de que les favorezca el premio gordo.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

Sol sale á las 7 y 14 —Pónese á las 4 y 46.
Luna á la 0 y 00 n —Pónese á las 12 y 40 m

24

358 **JUEVES** 7

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Gregorio prb. y mr.—Ayuno con abstencion de carne sin dispensa.—Visita general de cárceles.—Ciérranse los tribunales.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de la Merced y S. Pedro.

En la primera por D.^a Delfina Guirao y en la segunda por D. Tomás Onate y D.^a Josefa Fernández.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Funcion por horas para esta noche.—A las 8, La boda del cojo.—A las 9, Chateau Margaux.—A las 10, Los valientes.—A las 11, La Diva.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—21 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO.	Alza.	Baja.
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	72 50	13	»
Idem id. pequeños.	73 75	»	145
Idem id. fin corriente.	72 65	20	»
Idem id. fin próximo.	72 90	15	»
Nuevas séries G y H.	74 90	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 10	25	»
Idem id. pequeños.	75 40	40	»
Nuevas séries G y H.	76 50	»	30
Déuda amortizable 4 0/0.	81 00	»	»
Idem id. pequeños.	81 00	»	115
Billetes de Cuba (1886).	104 75	25	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	96 50	10	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 50	»	30
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	580 00	»	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	27 80	»	»
París 8 días vista.	11 80	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 21 POR LA NOCHE.

París, 67,64
Barcelona, interior, 72,53 fin mes
Idem, exterior, 73,03 fin mes.
Madrid, interior, 72,60 id.
Idem, id., 72,90 fin próximo.
Idem exterior, 73,04 id.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Bacalao á la vizcaina.
Empanadas
Gran surtido en pastas.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA; desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputacion, 221, del 18 al último de cada mes.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida

Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.^o de Enero

Activo, ptas. 617.682.506.

Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.975.517.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernandez, plaza de San Julián, 12. 19

CENTRO CONSULTIVO

MÉDICO-QUIRÚRGICO.

CALLE DE SAN PATRICIO, 1, PRAL.,

bajo la dirección de los doctores

D. Francisco Medina

y D. Andrés Martínez Rebollo.

Consulta gratuita para los pobres, de 9 á 10 de la mañana, los lunes y los viernes. 10—10

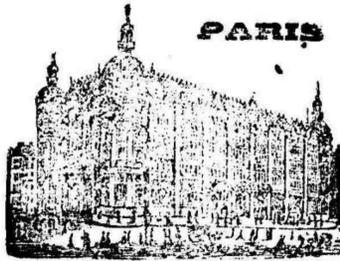
LUCES DE BENGALA

se venden en esta imprenta, S. Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 cents, tres a cinco días, 8 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 por el día de publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 ptas. en 1.ª y 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman los avisos en nuestra imprenta.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO. A quien lo pida a

M. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el catálogo.

Todo pedido, a contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 1/2% sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente, y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún Port-Bou
Hendaye Carbone

Almanques para 1892,
se venden en la imprenta de LA PAZ.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o coléricas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

MELANOGENE
Tintura excelente
DE DIOQUEMARE Aino.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

LIQUIDACION Y OCAISION ESPECIAL

A PARTIR DEL 1.º DE ENERO PRÓXIMO

se venderán

Ptas 750.—50 PIANOS VERTICALES.—tas 750.

Gran modelo I4 oblicuo, cuadro de hierro, 3 cuerdas, 70 octavas, teclas de marfil; mueble de palisandro ó madera negra con asas, candelabros dobles dorados y visagras corridas.

Dimensiones: largo 1 m. 27, ancho 41 centim., fondo 62 centim.

Garantizados indefinidamente contra todo defecto de construcción.

Se remite gratis el presupuesto especial.

Instrumentos para IGLESIAS y SALONES. Catálogo ilustrado gratis.

J. M. MARASSE, S. Pablo, 42, BARCELONA.

ROBINAL FUENTE AMARGA DR. LLORACH
PROPIEDAD DEL
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófula (tumors freta) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrar hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^o, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

1183 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN**
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos, los Accesos de Gota y de Reumatismo.*
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(Academia de Ciencias, Sesión de 1.º de Abril de 1887).
DOSIS: Tómese una cantidad de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN, y C^o, DE PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

GOTA Y REUMATISMOS
Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^o Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. HENRI HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.
Vente por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St.-Claude, 29, en PARIS.

NUBIAN LUSTRE
Se emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.
Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaras.
Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 f. la Cajita
opresiones, Tos, Constipados, Escamas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue St-Lazare, 20.
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

Décimatercera edición, 1891
ANUARIO DEL COMERCIO
de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
6 directorio de las 400,000 señas
DE **ESPAÑA**

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.
(O. BAILLY-BAILLIERE)
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.
RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.
Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1897
Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.
Precio en España: 20 pesetas. y 25 en el extranjero.
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO LI.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
COSMYDOR
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.
(Se recomienda su uso diariamente)

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 1 peseta en adelante.